

## Eugenio de la Vega

tiene el gusto de participar á su clientela y amigos su regreso y la apertura de su Laboratorio Químico, Lope de Vega 15, para el día 1.º de Julio.

### GRAN FABRICA

## Aguardientes y Licores

### ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICADO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a'emás de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETTE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pidause en todos los establecimientos.

## Cámara de Comercio de Santander

Se convoca á los señores socios para celebrar Asamblea General extraordinaria en el local de la Sociedad á las siete de la tarde del día 1.º de Julio próximo.

### Orden del día

Designación de tres vocales para la Junta de Obras del Puerto, uno de los cuales deberá pertenecer á la clase de Navieros ó Consignatarios. Santander 17 Junio 1899.—El Secretario general, Faustino Oarizola.

## RESTAURANT

### EL CANTABRICO

#### PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERMAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Chuletas á la Papillot.

## Crónica de la provincia

(CONCLUSIÓN)

Resta explicar por qué se llamó á don Pedro *Pero Gil*, y, aunque fuera mejor para llamado, la Historia tiene leyes inflexibles que nos han transmitido el nombre semejante de *La Beltraneja*. En la Crónica de D. Pedro IV de Aragón, compuesta por él mismo, se dice que D. Pedro el *Cruel* no fué hijo del Rey D. Alfonso XI, sino que fué trocado, al nacer, por evitar su disgusto de no tener en la Reyna hijo varón. Zurita no se hizo cargo de esta especie, aunque aragonés, dandola muy escaso crédito, como aserto sin pruebas de un enemigo rencoroso, á quien tan dura guerra hizo el Rey castellano. Aun lo cita en prueba de la imparcialidad y mesura de Ayala, porque no lo mencionó, aunque fuese un rumor vulgar tan acreditado que tambien le indica Mariana, con referencia a Froissard, en las feas palabras que éste cuenta dirigió D. Enrique á su contrario antes de herirle.

Mas no parece que estos escritores indicaran relación entre ello y el nombre de *Pero Gil*: que es verosímil procediera de tener á D. Pedro por hijo de D. Juan Alfonso de Albuquerque, cuyo único hijo se llamó D. Martín *Gil*; y este patronímico se eligiera, por el padre, ó el hijo, entre los de su abolengo, como entonces se acostumbraba; porque D. Juan Alfonso era nieto del Rey D. Dionisio de Portugal, y se halla este tronco Enrique de Lorena descendia de los Condes de San Gil. Por lo menos en varios Autores se encuentra (1) que a la Reyna D.ª Teresa, hija de D. Sancho I de Portugal y primera mujer de D. Alfonso IX de Leon, se la llamaba D.ª Teresa Gil de Soberosa.

(2) Crónica de D. Alfonso XI, Capitulo 164. La malicia y las disolutas costumbres de aquella época encontrarían sobrado pretexto

para suponer esta traición de la Reyna doña Maria de Portugal, en la poca honestidad que guardó despues de viuda, y en la intimidad que necesariamente hubo de tener con D. Juan Alfonso de Albuquerque; siendo, aunque por bastardia, primos-hermanos; ambos portugueses, ambos extranjeros en Castilla, y no bien mirados en la Corte de D. Alfonso XI; ella, por su esterilidad; y él por su ascendencia bastarda. Asi es que, al referir la Crónica de este Rey el segundo sitio que puso á Lerma, en 1335, dice que Albuquerque vino á él con mucha gente de á caballo y de á pie; por lo que el Rey le hizo su Alférez y desde entonces le llamó *Don Juan Alfonso*, pues antes no se lo llamaba (2). Notorio es tambien históricamente que, desde la muerte de D. Alfonso XI, gobernaron á su alvedrio la Reyna viuda y D. Juan Alfonso, hasta que éste no pudo sufrir las demasias que enseñó a su discípulo, y se reveló contra el, juntamente con D. Enrique y D. Fadrique sus hermanos. Por este mismo tiempo (1354) volvia la Reyna viuda de un viaje a Portugal y, segun refiere Ayala, (Crónica del Rey D. Pedro, Año V. Caps. 7 y 9) torció camino por no verse con ellos; temiendo que el Rey la juzgase cómplice en tales tratos "por quanto D. Juan Alfonso era su pariente y ella le quisiera siempre bien." Allí tambien dice que, en este viaje, tuvo origen la mala fama de la Reyna con otro caballero portugués, Martín Alfonso Tello, que la llevaba de la rienda; y á quien hizo matar D. Pedro, dos años despues, al apoderarse de Toro, delante de la misma Reyna, que al fin se habia juntado con los rebeldes, poco despues de morir D. Juan Alfonso.

De ningun modo es de creer tal especie, porque D. Alfonso XI no era de aquellos Reyes débiles con sus esposas, ó descuidados en su casa; y, si la menor sospecha, ó fundamento, hubiese tenido, cuando menos se divorciara, como se apartó, con menos motivo, de D.ª Constanza Manuel. Pero repito que la deshonestidad de la Reyna, despues de viuda, debió hacer que esto se supusiera cuando hubo interés en suponerlo. Como quiera que fuese es un rayo de luz para com render muchas cosas de aquel reynado, principalmente la implacable crueldad y sombría desconfianza de D. Pedro, aun para con sus mejores amigos. Figurémonos que impresión haria en su alma fiera, y en la sangre impetuosa de D. Alfonso XI, sospecha tal, cuando, segun se ha dicho en nuestros dias, por atribuirse á los Jesuitas una calumnia semejante los expulsó de España el buen Rey Carlos III, con el lujo de arbitrariedad que tanto se le ha censurado. Y ¿quién sabe si el mismo Rey D. Pedro no se vió atormentado por la duda, y en raptos desesperados ordenara la muerte de sus hermanos inocentes y de cuantas personas de la familia Real pudo haber a las manos, para que, legítimo, ó nó, quedase él por único?

No es menos presumible que este rumor terroroso fué uno de los motivos, ó siquier pretextos, que movieron a D. Enrique, para acometer, y, a los castellanos, para consentir, la usurpación, que mucho debía resistirse á nación tan hidalga y leal. Aun estoy por decir que la mayor parte de ellos sentirian dentro de sí que, ni por una corona, matarian a quienes creyeran ser sus hermanos; y así la crueldad de D. Pedro fué su mayor enemigo, acreditando lo que le perdía.

¡Brava ocasión para Ayala! si en su Crónica tuviera la idea que se le ha supuesto de hacer aborrecible a D. Pedro, al par que disculpaba á D. Enrique y á sí mismo. Pero lejos de eso, ni aun en visperas de la batalla de Najera; ni en aquella carta que inserta en la Crónica breve, ó primitiva, y me atrevo á suponer redactó el mismo Ayala, por constestación de D. Enrique á la intumación del Príncipe Negro de dejar el reino á don Pedro, su aliado, ni allí se menciona tal imputación; aunque se buscan razones hasta el punto de indicar que la corona era todavía electiva, á lamana de los Reyes Godos, y que por eso se juraban los hijos de los Reyes, como sus futuros sucesores. Pero cuando, en el año siguiente, abando-

nado ya D. Pedro hasta de los ingleses, llamó en su auxilio al Rey de Granada y puso la Andalucía en términos de volver al dominio de los moros, se colmó la medida del sufrimiento; y no ya solamente los que tenían comprometida su vida, honra y hacienda, ó lloraban la muerte de personas amadas, sino todo el pueblo castellano vió en D. Pedro un enemigo de Dios y de la Patria, objetos que pesarán siempre más que un Rey. Saltada la valla, era menester disculparse á los ojos del mundo, de la conciencia misma; y se divulgó, se aceptó, se creyó tal vez, lo que por primera vez, se halla en documentos públicos cercanamente posteriores; en fin la Torre de Pero Gil probablemente así llamada por acampar allí D. Pedro para combatir a Ubeda, quedó por resto de una de esas tradiciones populares que son la protesta de los oprimidos.

*Et num Reges intelligite, erudimini qui judicatis terram.* Con estas palabras del Rey Profeta cerró Ayala su Crónica, y en toda ella parece las tuvo presentes. Asi pasarán los tiempos y quedara cada día más acreditada su verdad, como un testimonio de las verdades eternas. Cesemos, pues, de ensalzar, por mal entendido patriotismo, a un Rey cuyas buenas prendas (que algunas tuvo) quedaron manchadas por otras detestables, y aun por la violencia con que las desplegó todas. Pensemos que su apologia es la acusación de nuestros mayores, de toda la nación, que de siglo en siglo ha venido confirmando el estigma de los contemporáneos, llamando á D. Pedro *el Cruel*, y olvidando el dicharachito de *Pero Gil*.

Angel de los Rios y Rios.

Proaño, Diciembre de 1867.

\*\*\*

Escrito lo antecedente, hallo un romance viejo que, por no estar comprendido en la amplísima colección de Duran, y confirmar lo expuesto, copio á continuación:

Cercada tiene a Baeza  
Ese Arraez Audalla Amir,  
Con ochenta mil peones,  
Caballeros cinco mil.  
Con él iba ese traidor  
Que se nombra *Pero Gil*;  
Por la puerta de Bedmar  
La empieza de combatir.  
Ponen escalas al muro,  
Comiéndzale a conquistar,  
Ganada tiene una torre,  
Non le pueden resistir.  
Cuando de la de Calonge,  
Escuderos ví salir;  
Rui Fernandez va delante,  
Aquese caudillo ardid.  
Arremete con Audalla,  
Comiéndzale de ferir,  
Cortadole há la cabeza,  
Los demas dan á fuir (1).

Es de notar que no solo se halla disfrazado el nombre del Rey D. Pedro, sino los de otras personas y aun el de la ciudad; pues las demás circunstancias del hecho convienen exactamente al frustrado asalto de Córdoba, en el año 1368, cuando precisamente Baeza no sufrió ninguna hostilidad. Acaso este romance fué contemporáneo, en suprimitiva redacción, y usó de artificio, como Ayala, para publicar sus consejos á D. Pedro, bajo el nombre del astrólogo Benahatin.

Así y enviado á la Academia en 15 de Abril de 1868.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS

Crónista de la provincia de Santander

## Por el mendigo

La reunión verificada en el despacho del Gobernador Civil, reunión provocada por esta autoridad con objeto de ver el medio de hallar el mas rápido y adecuado para poner coto á la mendicidad pública, vuelve á colocar sobre el tapete, y á obligarnos á nosotros á que nuevamente nos ocupemos de ella, la necesidad de la desaparición de lo

(1) Florez de Ocariz, Genealogias del Nuevo Reyno de Granada, I pag. 354.

que constituye, á la vez que triste plaga arduo, espinoso problema.

No es tan facil tarea la de limpiar de mendigos las calles cuando el hambre penetra en el tugurio del pobre; cuando el trabajo falta y encarecen los comestibles; porque dicho está que semejante empresa no puede llevarse a cabo por medio de un simple autoritario ukasse; labor de todos, pues que á todos por igual igual interesa, á la Caridad no mas cabe poner remedio al mal.

Y que la miseria trae aparejado el crimen en sus manifestaciones contra la propiedad es innegable; y que es urgentísimo acabar con ella, dicelo por nosotros con nada dudosa evidencia, el paso dado por la primera autoridad civil de la provincia.

En el año 1615 los caritativos varones don Pedro Lasso de la Vega y don Juan Jerónimo Serra, eficazmente auxiliados por el P. Bernardino de Antequera, fundaron la Hermandad del Refugio y Piedad, la cual, en cuanto pudo disponer de algunos recursos, fundó una sección denominada de *Ronda y Hospederia* compuesta de hermanos pertenecientes á clases distinguidas de la sociedad que, por riguroso turno, acompañados de un sacerdote y seguidos de criados que llevaban faroles, sillas de mano, camillas y cestas con cordiales, recorrían por la noche las calles de la villa madrileña para recoger á los infelices en ella abandonados, y trasladarles á los hospitales si estaban muy enfermos, ó á los albergues para ellos establecidos si su estado no reclamaba mas que un lecho y una cena.

Esta consistia en una sopa ó un pedazo de pan y un huevo, de lo cual vino á denominar el popular á aquella: la *Ronda de pan y huevo*.

Esta idea sugirió á Santa Ana la de la creación de sus *Asilos de la noche*, y esta idea podria ser principio aprovechable en Santander como punto de partida para la destrucción de la mendicidad.

Algo la quebrantaria la creación de la *Tiendas Asilo*; pero no bastarian á hacerla desaparecer si á este empeño no contribuyeran los que en Santander pueden, además de las autoridades, corporaciones populares y asociaciones benéficas.

Se va haciendo necesario desechár idealismos y pensar en algo práctico; en algo que dé pan al hambriento y asilo al impedido; instrucción al niño y ocupación al obrero, al que la falta de trabajo lanza al arroyo á mendigar lo que ganar no puede, y no en verdad por falta de voluntad.

Debe empezar el Ayuntamiento esta obra meritisima por la denuncia de edificios ruinosos, por expropiaciones forzosas; debe continuarla la Diputación acometiendo las obras necesarias á la provincia; y cuando la iniciativa parta de arriba las sociedades de beneficencia como los particulares coadyuvaran la obra, que no es vano solicita Santander para su escudo el lema que tanto la honra: ¡SIEMPRE BENÉFICA!

## Nuestra opinión

Punto capitalísimo que dilucidar, verdadero caballo de batalla es hoy el sitio en que habra de emplazarse la nueva estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

En la última sesión celebrada por el municipio ya se dibujaron encontradas tendencias; intereses particulares ó de corporación en pugna con los generales que deben ser superiores á todos.

Con inmejorable intención, y ansiando al soltar la vara dejar en camino facil tan enojoso asunto fué la Comisión presidida por el señor Piñal á Bilbao, y en principio se acordó ceder á la Compañía el terreno en que se alza el monumento del Machichaco, siempre que el Estado ceda al municipio los terrenos robados al mar en la Darsena vieja.

Además de esto que en la moción que presentó al Ayuntamiento, expresa el señor Piñal, el Alcalde propone se entablen gestiones á fin de que el Estado permita á la Compañía tomar un terreno de 20 metros de latitud por 135 de longitud con destino á

servicio de la estación, y para que las Compañías del Norte y Tranvía urbano retiren las vías que puedan entorpecer los servicios de los trenes de Bilbao.

Por excelentes que sean los deseos no bastan para llegar á la ejecución y parecen, si no difícil cosa la traslación de la estación al mencionado sitio, difícilísimo, que la Compañía del Norte acceda á retirar sus vías de donde las tiene en favor de Compañía de la que, ya que la competencia no, la distancia y enemista el conocido refrán: no hay peor cuña que la de la misma madera.

Y prueba de que conseguir esto ha de ser asunto on tanto peliagudo, la negativa que el señor Barat dió cuando se le pidió cesión de terrenos de la Compañía para emplazar la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Por esta parte creemos no ha de resultar lo que se busca, y tenemos también que la Junta de Obras del Puerto llegue á ser tercero en discordia que embrolle más el asunto al defender sus intereses.

De todas maneras, y aun suponiendo que los accionistas de la Compañía acepten, siempre tropezaremos con el inconveniente de que las líneas habrán de pasar necesariamente por vías urbanizadas, constituyendo serio peligro que debe evitarse á todo trance; y esto, concediendo de buen grado que la Junta de Obras del Puerto ceda mas o menos graciosamente la faja de terreno que habrá de necesitarse para servicio de la estación.

Y como en este asunto de tan capital importancia para Santander luchan encontrados intereses y acaso en él influyen la envidia y la malevolencia, sinceramente creemos que cuando llegue el caso de que por intrincado no pueda desatarse el nudo, deber es del municipio cortarle valiéndose de cuantos medios legales tiene á su alcance.

El beneficio de los más esta siempre en razón inversa al perjuicio de los menos, y puestos á hacer las cosas... ó hacerlas bien ó no hacerlas.

Gestiones y trabajo ha de costar al municipio alcanzar del Estado la cesión del terreno que para el emplazamiento de la nueva estación se necesita y hasta que se realice lo proyectado, han de estar en continua danza la Compañía de Maliaño, los ferrocarrileros interesados en el asunto, la Junta de Obras del Puerto y el municipio.

Pues bien ya que la Compañía del Norte se halla en tratos para ceder á la de Bilbao terrenos y un almacén, empleense esas gestiones y ese trabajo del municipio, y la buena voluntad que creemos tengan las corporaciones interesadas en este asunto, en lograr el emplazamiento de la nueva estación junto á la del Norte.

Solución es esta digna de estudiarse si en cuenta se tiene que no debe, por beneficiar á una Compañía, perder Santander una cincuentena, cuando menos, de miles de duros.

## Sección de noticias.

### JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

### ADVERTENCIA

Rogamos á cuantos señores suscriptores de fuera de la localidad se encuentren descubiertos con esta Administración, se sirvan cancelar sus cuentas con la misma, pues de este modo se nos irrogan grandes perjuicios.

El señor Piñal ha escrito á los representantes de la provincia á fin de que realicen las gestiones necesarias para la no supresión de la Estación biológica.

Se advierte á las pensionistas del *Machichaco*, que precisamente hoy deben presentarse á cobrar la mensualidad correspondiente, á fin de evitarse el consiguiente perjuicio.

Hemos oído lamentarse á algunos ambulantes de correos, de las medidas económicas que con ellos se toman, suprimiendo al compañero que ahora presta servicio.

Fundan sus lamentaciones en lo imposible que va á serles cumplir su cometido, y para ello exponen que, teniendo necesidades, por fuerza han de abandonar el depar-

tamento de correos, que quedará á merced de cualquiera mal intencionado.

Además, como en todas las estaciones han de dejar y recoger correspondencia, en muchas de ellas, por el excesivo trabajo, cambiarán las sacas en deplorables circunstancias, lo que por necesidad tiene que originar muchas quejas del comercio y del público en general.

Y por último objetan que por precisión han de dormirse durante lo avanzado de la noche, pudiendo ser entonces víctimas de cualquier robo de cartas y valores.

Esto es lo que aducen, y nos parece que dichos empleados tienen sobrada razón en lamentarse.

Segun informes que tenemos por fidedignos será otorgada al Ayuntamiento en breve plazo, autorización para pagar con dinero del empréstito los solares del señor conde de Isla.

Ayer hizo quince años que verificó su solemne entrada en Santander, el sabio y virtuoso prelado doctor don Vicente Santiago Sanchez de Castro.

Las horas de los servicios en la Administración de Correos, desde el 1.º de Julio serán las siguientes:

Recepción de certificados ordinarios, Valores declarados y objetos asegurados.— Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.

Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3, á 4'30.

Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde a las 3'30.

Periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 9 a 12 mañana.

Se ha dispuesto ampliar hasta el número de 30 las plazas que se sacarán á oposición para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles fué toda ella dedicada á la discusión de la cesión de los terrenos á la Compañía ferrocarrilera en que esta enclavado el monumento erigido con motivo de la catástrofe que produjo el *Machichaco*.

Acordado por la Junta de Gobierno del Banco de Santander, el reparto de un dividendo activo de 7 por 100 ó sea 35 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio actual desde hoy queda abierto el pago.

Al efecto los señores accionistas deberán presentar en Contaduría los extractos de inscripción de las acciones acompañados de su correspondiente factura que se les facilitará en dicha oficina.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos, la presentación de referidos extractos autorizará al portador para hacer efectivo el dividendo.

El señor Piñal ha recibido una carta en que el señor Fernandez Hontoria manifiesta que en vez de ser un perjuicio para Santander el arreglo de la ambulancia de correos constituye un beneficio porque el servicio será más rápido

El Gobierno Militar de esta plaza interesa la presentación del voluntario movilizado de Cuba, residente en esta ciudad, Bernardino Gutierrez Gonzalez, para enterarle de un asunto que le interesa.

La Empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao aumenta desde hoy el servicio de trenes entre Santander y Solares con dos especiales diarios que saldrán de Santander á las 10,10 de la mañana, y de Solares á las 11,20 de la misma.

Desde igual fecha, los trenes que salen de Solares a las 2 de la tarde y de Santander a las 3 de la misma, retrasan su salida 15 minutos.

El tren discrecional núm. 63, que en la actualidad sale de Santander para Marrón á las 2,45 de la tarde, saldrá á las 4,10 de la

misma admitiendo viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Los señores don Pedro Setién y don Manuel Prellezo, pueden presentarse en la Tesorería de Hacienda de esta provincia con objeto de recoger los títulos de conversión de Deuda exterior é interior.

Hoy celebra su última sesión el Ayuntamiento actual, y mañana tomarán posesión de su cargo los concejales electos.

¡Dios ponga tiento en las manos de los nuevos ediles, que no dudamos vendrán animados de los mejores deseos, entre los que deberá incluirse el de hacer un censo verdad!

La *Gaceta* ha publicado el decreto modificando desde mañana, la tarifa que rige para el apartado de la correspondencia particular, dividiéndola en doce clases.

De 100 cartas diarias en adelante se pagarán anualmente 1450 pesetas; de 91 á 100, 1350; de 81 90, 1200; de 71 á 80, 1000; de 61 á 70, 900; de 51 á 60, 750; de 41 á 50, 600; de 31 á 40, 400; de 21 á 30, 300; de 11 á 20, 150; de 6 á 10, 75, y de 1 á 5'50.

Ayer á las tres de la madrugada se produjo un ijero incendio en la chimenea de la casa núm. 41 de la calle de Ruamenor.

Los bomberos municipales Felix Barros y Ecequiel Echevarria y el voluntario Valentín Claramunt consiguieron dominarlo.

El ministro de la Gobernación ha acordado que, sin alterar la fecha del 14 de Julio para los exámenes de aspirantes á secretarios de Diputaciones provinciales y de contadores provinciales y municipales, se conceda un nuevo plazo de ocho ó diez dias para presentar nuevas solicitudes y documentos.

Anoche dió pruebas el señor Moreno Carrillo de ser consumado músico, y la banda municipal de que puede calificarse de una de las mejores.

Galantemente invitados por el señor Fresno asistimos al concierto íntimo que en obsequio á los concejales salientes dió la citada banda en el Parque de Bomberos.

En presencia del señor Gonzalez Rothwos Gobernador civil, del Alcalde señor Piñal, algunos concejales, particulares cuyos nombres sentimos no recordar y representantes de la prensa local, se ejecutó el programa del concierto que puso de manifiesto los grandes adelantos que ha hecho la banda bajo la dirección del señor Moreno Carrillo; que además de músico es compositor no despreciable.

Su paso doble *La brigada de bomberos* es alegre y no falto de originalidad.

La ópera de *Rienzi*, la rapsodia *España*, la ópera de *Guillermo Tell*, *Sanson* y *Dalila* y la jota de *Gigantones* y *cabezudos* fueron interpretadas magistralmente.

Esperando no sea el de anoche el último concierto, desde estas columnas felicitamos por sus adelantos á la banda municipal y á su competéntísimo director.

Como por la lluvia y el mal estado del tiempo solo á regatear salió el *Matilde*, balandro del señor Lopez Dóriga, á el fué adjudicado el premio por el Jurado.

Ayer se verificó la inauguración del ferrocarril de Castro á Traslaviña, quedando abierto para la explotación el trayecto comprendido en esta provincia de las secciones de Castroñar á Castro Urdiales y de El Castaño á Traslaviña; debiendo aplicarse los reglamentos generales de explotación y los particulares aprobados por R. O. de 3 de Mayo de 1898.

Tenemos entendido, y rectificaremos, caso necesario, que los señores Viesca, Trápaga, Hontoria, Sarabia, conde de Limpías y Trevilla, están dispuestos á sostener de su peculio particular la Estación biológica, de no conseguirse vuelva sobre su acuerdo de suprimirla el ministro de Fomento.

Nos congratulamos de que el amor á la *tierruca* sea una de las cualidades de nuestros representantes en Cortes.

Ayer entró en este puerto el vapor de la Compañía Traslantica *San Ignacio de Loyola*, conduciendo 175 pasajeros procedentes de Nueva York, Veracruz, Habana y Puerto Rico, y 42 indultados por los norteamericanos.

El buque ha empleado 19 días en el trayecto.

Las personas que tengan que percibir indemnizaciones ó dietas, devengadas como jurados ó testigos desde 1.º de Julio último en adelante, deben apresurarse á presentarse á cobrarlas en la Secretaria de la Audiencia, hoy 30, por ser último día del año económico.

Ayer fué levantada la cuarentena á los pasajeros de *La Navarre* que se hallaban en el Lazareto.

Súpose al desembarcar los pasajeros que uno de ellos, llamado José Blanco Lleo, que presentaba síntomas de enagenación mental, apareció anteanoche muerto junto á unas peñas, al Oeste de la isla, y con una ancha herida en la cabeza.

El José Blanco ha sido víctima de la perturbación de sus facultades mentales.

Parece que hallándose conversando con varios pasajeros oyó decir que se prolongaría la cuarentena y comenzó á proferir exclamaciones. Apartóse de los compañeros de cuarentena y se arrojó al agua, sin que se supiese nada hasta que al notar su ausencia, le buscaron los pasajeros y los empleados del Lazareto, y hallaron su cadáver junto á unas peñas.

Hallándose vacante el cargo de sacristán mayor de la S. I. C. por acuerdo del Cabildo y con anuencia del señor Obispo, se ha anunciado para que en el término de quince dias presenten solicitudes y documentos los que á él quieran optar.

## PLUTARCO MONTAÑÉS

Obra nueva en publicación

Se ha puesto á la venta el tomo primero al precio de UNA PESETA, en la imprenta de este periódico.

### A los sordos

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L' Institut Nicholson, "Longcott," Gunnersbury, Londres, W, Inglaterra.

Nadie pone en duda la eficacia de la quinina contra jaquecas, neuralgias, reuma, resaca, etc. en su principio, pero muchos siguen creyendo que es un medicamento caro. Es un profundo error, pues las CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER están al alcance de todo el mundo.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

## A NUESTROS LECTORES

Creemos hacer un bien á la humanidad dando publicidad á este resumen:

La mayor parte de las personas atacadas de la presbicia, ó sea vista cansada, y la miopía, vista corta, creen que el usar anteojos les perjudica, cuando está evidentemente probado lo contrario por la ciencia de todos los países, que los anteojos son el único y verdadero medio de conservar la vista.

M. J. Dubosc, establecido en Madrid óptico hace 27 años, da un método práctico sencillo, particularmente para los atacados de la presbicia, y también para aquellos que usan anteojos, sin saber si está bien á su vista el grado que usan; pues es muy perjudicial el usar grados que tanto por flojos como por fuertes, no sean los verdaderos que necesitan.

Dicho método consiste en coger un metro y medir desde los ojos hasta la letra pequeña del párrafo siguiente:

El no que pueda leer estas letras pequeñas con toda claridad como cuando tenía veinte años á treinta centímetros de la vista, y se vea obligado á alejarla más de cuarenta centímetros tiene la presbicia declarada, y si no quiere echar á perder su vista, tiene que gastar anteojos de poca fuerza en seguida para todos los trabajos diminutos, si dudáis,

preguntad á vuestro médico ó oculista, y confirmarán lo que dice el óptico J. DUBOSC, Arenal, 19 y 21, Matrid, y Magdalena 16, Oviedo.

La misma operación tienen que hacer los que usan anteojos; bien entendido que si ven más lejos de cuarenta centímetros, el grado es flojo y si tiene que acercarse más de veinticinco, el grado es fuerte, y no viendo claro á treinta centímetros hay que cambiar de grado en seguida.

Aconsejamos, por tanto, á nuestros lectores no dejen de proveerse de los renombrados anteojos *roca de precisión*, que son los verdaderos que conservan la vista, reconocidos como tales por los mejores oculistas de Madrid.

Para mayor garantía los da á prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero.

Nuestros lectores pueden recibir dichos anuarios por correo certificado a todas las poblaciones de España.  
Para más detalles pídase el catálogo, que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis, a vuelta de correo, a todo el que lo solicite, mandando su tarjeta, con señas.  
J. DUBOSC, Optico. Arenal, 19 y 21. Madrid.

**BOLSA**

MADRID		DIA 28
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	62	25
Id. 4 % exterior. . . . .	68	55
Id. 4 % amortizable. . . . .	70	10
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	69	65
Id. 1890. . . . .	59	45
Acciones del Banco de España. . . . .	410	50
Compañía de Tabacos. . . . .	280	00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	92	75
Id. de Filipinas. . . . .	76	75
París a la vista. . . . .	22	75
Londres a la vista. . . . .	30	75

**Despachos telegráficos.**

Madrid 29

El periódico oficial publica una disposición por la que se aumenta el precio de los apartados particulares en Correos.

Los telegramas de Zaragoza y de otras capitales acusan tranquilidad absoluta en ellas.

El senador señor Bushel ha presentado en la alta Cámara una proposición para que mediante una indemnización puedan todos los Municipios cultivar tabaco, con arreglo a ciertas prescripciones que se determinarán en un reglamento especial.

Hoy por la mañana ha ocurrido un incendio en uno de los cocheros de la Compañía de los tranvías del Norte.

Ocho coches quedaron destruidos por las llamas, calculándose las pérdidas en cuarenta mil pesetas.

El ministro de Hacienda ha logrado la autorización de la minoría liberal para plantear desde 1.º de Julio las reformas de los nuevos presupuestos referentes a derechos reales, títulos de grandeza, Tabacos, Aduanas y timbre.

Las demas minorías se oponen a esta concesión, así como el señor Romero Robledo que dice que la autorización de la ley del Timbre debe ser objeto de amplia discusión

Pasan de 1200, según telegrama de París, los expositores españoles que acudiran a la Exposición universal que se va a celebrar en la capital de la vecina Nación.

Se han tomado en Murcia grandes precauciones por tener el Gobierno confidencias de que se preparan nuevos desórdenes. Al efecto se ha reconcentrado la guardia civil.

El ministro de la Guerra dice que aunque en el presupuesto figura el contingente de 103.000, hombres, realmente el efectivo del ejército es de 80.000, por disfrute de licencias trimestrales, ilimitadas y por otros conceptos los restantes.

Añade que si se quiere que solo figuren 80.000 habrá que suspender las licencias, los trabajos del campo y otros servicios, pues Guerra tiene siempre una cantidad fija en el presupuesto y no se altera aunque se pidan más hombres.

Un telegrama de Washington desmiente la noticia de que fuese a reemplazar al general Otis el general Miles

Dicen de Barcelona que algunos comerciantes quieren cerrar el lunes y que otros se oponen.

Témese que ocurran conflictos. Varios centros comerciales están dispuestos a no pagar los recargos de los impuestos.

El ministro de Hacienda ha declarado que los maestros de Escuela no están incluidos en el impuesto sobre las utilidades.

Ha salido de Cádiz con dirección a Barcelona, la escuadra francesa del Mediterráneo.

Habiendo declarado el ministro de la Guerra que tiene el propósito de licenciar sus huérfanos, las Juntas polaviejistas se han disuelto y se consideran en libertad de acción.

Los telegramas de Bruselas dan cuenta de los graves desórdenes ocurridos allí durante la noche última.

Los han motivado los debates habidos en las Cámaras.

Se celebraron varios meetings donde se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno, reuniéndose unos cinco mil hombres los que en actitud belicosa se dirigieron a los edificios donde se hallan instalados los ministerios.

La policía y la gendarmería cargaron sobre las masas, las que se resistieron, por lo que los gendarmes hicieron fuego, resultando varios paisanos heridos.

Los gendarmes fueron apedreados por la multitud y una lluvia torrencial que cayó a media noche hizo que los manifestantes se retiraran en su mayoría.

La situación política es muy grave.

Algunos periódicos atacan el proyecto de impuesto sobre la sal.

Con motivo de tratar de este asunto hoy se reunirán en la sección séptima del Congreso los representantes de Pontevedra, Coruña, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya, Zaragoza y Guipúzcoa y de otras provincias interesadas en el impuesto de la sal.

Ha salido para Zaragoza el señor Paraiso. Permanecerá en la capital de Aragón dos ó tres días.

El señor Durán y Bas ha recibido telegramas de Barcelona en los que sus amigos se quejan amargamente de que haya abandonado la política regionalista y se haya adherido incondicionalmente al señor Silvela.

Dentro de unos días se entregará a los fiscales sumaria que se sigue por la rendición de Santiago de Cuba.

La causa se verá a mediados de Julio.

Con motivo de las concesiones que hace el partido liberal al ministro de Hacienda, muchos fusionistas están muy disgustados de los señores Moret y Puigcerver porque ambos políticos hacen el juego de los conservadores, facilitándoles la aprobación de los proyectos económicos.

El *Imparcial* se ocupa hoy de las frases que pronunció en el Congreso el diputado señor Lletget, quien afirmó que el mobiliario de las dependencias de Marina de la Habana fué vendido a infimo precio y adquirido por los oficiales de la Armada.

El *Liberal* dice que aunque la calma se ha restablecido, esta es más aparente que real, pues queda un rescoldo que puede ocasionar grandes incendios si el Gobierno continúa en sus propósitos.

Muchos periódicos piden que se introduzcan grandes economías en el ministerio de Estado, y al efecto indican que solo deben sostenerse las embajadas del Vaticano y Francia, rebajando la categoría de todas las demás

El *Heraldo*, ocupándose de las inteligencias que se advierten entre varios exministros liberales y el señor Villaverde para conceder al Gobierno una nueva autorización, dice que con esta actitud de los exministros fusionistas verá la opinión defraudada sus esperanzas de que no se aprueben los impuestos.

Censura la complicidad de los liberales calificándola de componenda indigna, de cobardía y de deserción inconcebible, y termina diciendo que con esta conducta se levantarán en el Congreso enérgicas protestas de carlistas, romeristas, integristas y republicanos,

Hay grandes dificultades para el nombramiento de Alcalde de Santander, por lo cual aún no le ha firmado el ministro, pero se cree seguro el nombramiento del señor Horga.

El sábado se celebrará en Palacio un banquete en honor del Nuncio de S. S.

Cuando la Corte vaya a San Sebastian, los ministros de Jornada serán, primero el de Marina y luego el de Fomento.

El Presidente del Consejo irá a San Sebastian una vez por semana.

**NOTAS CULINARIAS**

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA, por León Loty.

*Macarrones con salsa de tomate*

En agua hirviendo póngase a cocer 300 gramos de macarrones con una cebolla mechada con clavillo, la sal necesaria y 50 gramos de manteca de vacas Cuando esten en su punto se escurren y se trasladan a otra cacerola que contenga 150 gramos de manteca de vacas, 75 de queso Parmesano y otros tantos de Gruyera, uno y otro rayado, agregando después unas cucharadas de nata, pimienta en grano y un polvillo de nuez moscada. Salteese todo a buena lumbre, cuidando de que no se estropeen los macarrones, y a los cinco minutos trasládense los macarrones a una fuente. Se sirven cubiertos con una salsa de tomate.

*Brioches*

En un poco de agua tibia se deslien 500 gramos de harina de flor y 10 de levadura en pasta, cuidando formar una masa floja, la cual se colocara en una tartera enharinada y puesta en sitio caliente, a fin de que la levadura hecha se esponje. Con un kilo de harina, 350 gramos de manteca fresca de vacas, 6 huevos, 15 gramos de sal y un par de cacillos de agua templada, se hace una pasta, que se mezclará después con la levadura antes preparada. Sin sacar de la cacerola la masa obtenida, se tiene en lugar caliente durante diez horas, y trascurrido ese tiempo se coloca la masa en plancha enharinada y se hacen los brioques, que bien bañados en yema de huevo se meten en horno moderado.

*Prohibida la reproducción.*

**Ferrocarriles de Santander a Bilbao**

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta villa y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle 13, los cupones de sus obligaciones.

Vencimientos 30 de Junio 1898 de Santander a Solares y 1.º de Julio próximo de Santander a Bilbao y Cadagua.

Bilbao 20 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

**BAÑOS DEL SARDINERO 1ª PLAYA**

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

El tranvía de vapor al Sardinero hace servicio desde las ocho de la mañana.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

**PAPEL DE CARTAS Y SOBRES** comerciales.

**CICLISTAS**

si quereis salir victoriosos

montar máquinas

**VICTORIA**

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

**JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER**  
Accesorios y reparaciones

**CHOCOLATES Y CAFES**

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR 18 Y 20**  
**MADRID**

**Ferrocarriles de Santander a Bilbao**

DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Desde el día 30 de Junio actual se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, de esta plaza y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle 13, un dividendo de 3 por 100 por los beneficios obtenidos durante el año de 1898, a cambio del cupón núm. 4 de las acciones de la misma.

Bilbao 23 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

**SE VENDEN**

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

**VENANCIO VALDERRAMA**  
SANTANDER

**LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA**  
**ABOGADO**

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo a la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

**SANTIAGO DE CUBA**

**COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE SANTANDER A BILBAO**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 8 del próximo mes de Julio y tres y media de su tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbito, 1, principal, a fin de tratar sobre la propuesta presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Santander para el establecimiento de la estación de viajeros en esta capital.

Tienen derecho de asistencia a dicha junta los que posean ó representen por lo menos diez acciones, siendo preciso para ejercitarlo depositar en la Caja de la Compañía los resguardos acreditativos, a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales, en las que se expresará el número de acciones.

Bilbao 28 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

**AGUSTIN CUE**

PROCURADOR,  
Libertad, n.º 10.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.  
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.  
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.  
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.  
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.  
**Línea francesa.**—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.  
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.  
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.  
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 8 45 m Correo 2-55 t.—Llegadas: C. 11 m.; M. 5-10 t.  
 Salidas de Madrid á Santander: Correo 7 m.; Mixto 6-1 t.—Llegadas: C. 8-25 m.; M. 7-50 m.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 3-15 m, 12-40 y 5-5 t.—Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.  
 Los viajeros de los trenes de las 1-15 y 12-40 para Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren.  
 Salidas de Bilbao a Santander: 7-40 m., 12-25 y 5-5 t.—Llegadas: 11-43 m., 4-21 y 9-10 n.  
 Los viajeros de Valmaseda y Zalla para la línea de Santander deberán cambiar de tren en Aranguren:  
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.—Llegada: 8-52 m.  
 Salidas de Marrón (Ampuero) a Santander: 7-10 m.—Llegada: 4-28 t.  
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m, 12-20 y 6-50 t.—Llegadas: 7-58, 10-8, m., 2-33 y 6-3 t.  
 Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9-30 m, 2 y 5-20 t.—Llegadas: 9-20 m., 12-58, 3-38 y 7-3 t.

**Coches.**—En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavaja, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, Liendo y Castro; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m, 2-30 y 6-30 t.—Llegadas: 8-55 m., 1-20, 4-33 y 8-5 t.  
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m, 2-30 y 7-20 t.—Llegadas: 9-9 m., 1-25, 4-13 y 8-23 t.  
 Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances  
**Coches.**—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infiesto.

**FERRO-CARRIL DEL SARDINERO**  
*Del túnel.*—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.  
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

**SERVICIO DE BAHIA**  
 Santander á Pedrena y Puntal, á las 6, 8-00 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.  
 Puntal y Pedrena á Santander á 7-15, 8-30 y 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 3-30 tarde.

**TRANVIA URBANO**  
 Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50, 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.  
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 8-41 y 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 y 7-10 tarde.  
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.  
 Servicio en la población continuo.

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

## LINEA DE PUERTO-RICO

El 5 de Julio saldrá el vapor español

### ALICIA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
 Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**  
 MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

**SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS**  
 dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

### SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

## VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

**RUBINAT**

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos



Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA—MALESTAR—PESADEZ GÁSTRICA

CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris. F<sup>ta</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.



# EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.  
 Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.—SANTANDER.